FORO CUBANO

Perspectivas Democráticas sobre la Actualidad Cubana

Estimados lectores,

Este segundo boletín del Foro Cubano se ocupa de la Cuba prerevolucionaria, esa época de la que pocos hablan hoy y que muy pocos alcanzaron a conocer. Un periodo de importancia capital para entender las causas históricas de la insurrección armada y el viro hacia una dictadura comunista. El trabajo de Sergio Angel y Diego Martínez nos permite acercarnos desde los indicadores a la disyuntiva entre democracia y desigualdad; el trabajo de Juan Carlos Mosquera nos acerca a esa imagen mítica de la Cuba capitalista y dependiente; el trabajo de Camila Rozo y Federico Pinzón nos muestra los tintes socialistas de la Constitución de 1940; y el trabajo de Stephany Castro nos acerca al antiimperialismo de los cubanos de la primera mitad del siglo XX.

Con el fin de lograr un acercamiento a lo que pudo haber sido la vida en Cuba durante este periodo, se presentan las entrevistas al politólogo Armando Chaguaceda y al historiador Rafael Rojas. Además, se problematiza la narrativa oficialista sobre la democracia a través de una entrevista a Carlos Rodríguez y un artículo de Manuel Camilo González. Mientras que el castrismo se ha afincado en el supuesto de que el periodo que precede a la Revolución se caracterizó por el saqueo del Estado y la corrupción, aquí se muestra la riqueza del periodo anterior al golpe de Fulgencio Batista.

Esperamos que todo el material sea de su interés y que les permita conocer más acerca de este periodo histórico, que resulta de capital importancia para pensar en una transición política hacia futuro.

Atentamente,

Nicolás Liendo
Director Ejecutivo
Programa Cuba

Desigualdad y democracia en Cuba: una mirada desde los indicadores

COLOMBIA

Por: PhD (c) SERGIO ANGEL Y PhD DIEGO MARTÍNEZ

Rafael Rojas (2015) en su libro Historia mínima de la Revolución Cubana muestra un panorama económico bastante positivo durante el “antiguo régimen”, caracterizado por la inversión y el crecimiento del sector de la construcción de vivienda, el rol protagónico de la isla en la producción de azúcar a nivel mundial, la capacidad de autoabastecimiento del consumo interno y el alto producto interno bruto per cápita en comparación con los demás países de la región.

Carlos Rodríguez (2017) en su libro La democracia republicana en Cuba, 1940-1952 presenta un panorama sobre la historia de la isla antes de la Revolución, que permite rescatar este periodo gracias a la Constitución de 1940 y a personajes como Grau San Martín. Allí logra mostrar una versión contraria a la que ha difundido el oficialismo en la que todos los políticos eran corruptos. Una mirada diferente que rescata el carácter democrático de ese fragmento de la historia cubana que se extiende entre la nueva constitución y el golpe de Fulgencio Batista.

Dicho esto, siguiendo a Rojas y Rodríguez es posible afirmar que las condiciones socioeconómicas no eran tan precarias como se dice muchas veces y que Cuba no había sido siempre un régimen autoritario y antidemocrático. Pero, ¿Qué nos dicen los indicadores sobre la desigualdad y la democracia en Cuba?

Dentro de la información presentada por Democracy and Dictatorship Revisited, una base de datos liderada por el investigador brasileño José Antonio Cheibhub y que recopila información sobre la democracia en el mundo entre 1946 y 2008, Cuba encaja únicamente como democracia entre 1946 y 1951. Esto quiere decir que en un sentido minimalista del término: derecho al voto, elecciones justas y limpias y posibilidad de alternancia en el poder, el país insular fue democrático durante el periodo sugerido por Carlos Rodríguez.

Tomado de: Cubanet

Sin embargo, si se mira desde el Polity Data Series, un indicador que adhiere otros atributos no minimalistas, como rendición de cuentas entre poderes, Cuba es el único país de América Latina que jamás ha experimentado una democracia en su territorio, alcanzando solo la clasificación de anocracia abierta entre 1902 y 1951. Esto significa que, aunque existían elecciones en las cuales más de un partido político tenía presencia, el país difícilmente, para este período, podía ser clasificado como democrático debido a que existían serias dudas sobre el grado de libertad y justicia de tales elecciones. Este asunto empeora con la dictadura de Fulgencio Batista y con el régimen instaurado después de la Revolución Cubana, teniendo en cuenta que se pasa de una anocracia abierta a una autocracia. Lo cual quiere decir que cuando nos alejamos del sentido minimalista del término, el país isleño nunca ha sido una democracia.

Tendencias del Régimen Político. Polity IV (Cuba: 1945 - 2015)

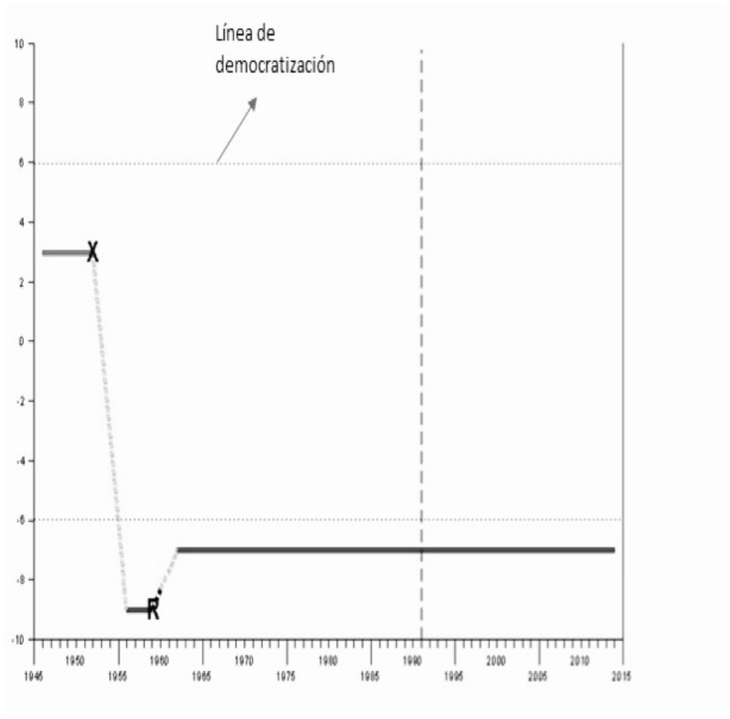

Fuente: Systemic Peace (2018). Se agrega el texto "linea de democratización"

Desigualdad de ingreso en Cuba. Coeficiente de Gini (1953 - 1978)

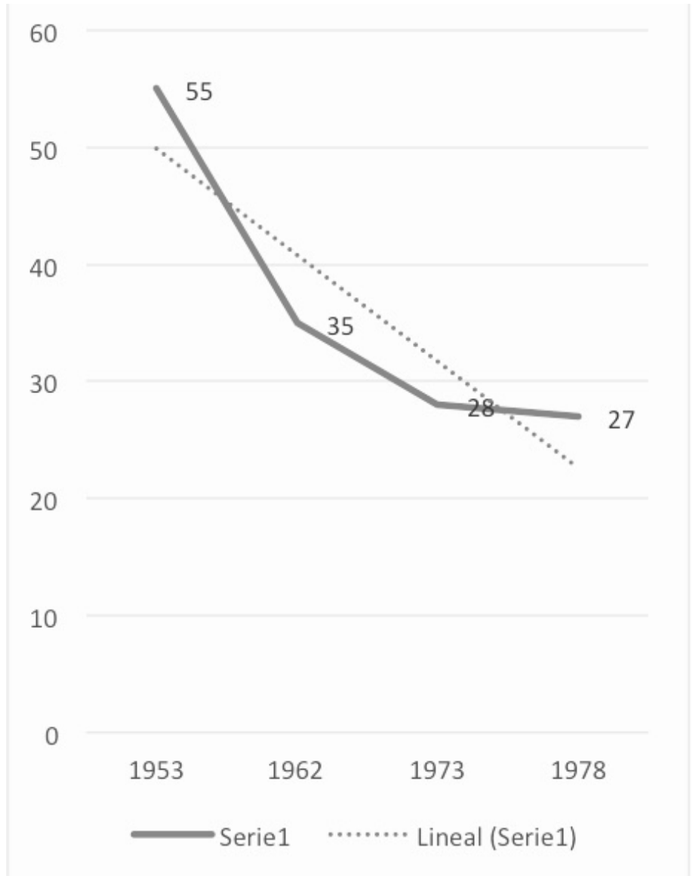

Fuente: Elaboración propia utilizando los datos del World Income Inequality Database (2018)

Tomando como referencia la información recopilada por el World Income Inequality Database de la Universidad de las Naciones Unidas, una de las mejores bases de datos que permiten comparar el nivel de desigualdad del ingreso de los países en un tiempo histórico bastante amplio, se puede evidenciar un cambio profundo en la distribución de la riqueza en Cuba. Mientras este país poseía en 1953 un coeficiente de GINI de 55, casi 20 años después de la Revolución, para 1978, Cuba registraba un GINI de 27. Sin embargo, es posible reparar estos datos por al menos dos razones: por un lado, solo hay acceso a cuatro años en toda la base de datos, a saber, 1953, 1962, 1973 y 1978; por otro lado, no hay información sobre este indicador recopilada por otros organismos, como el Banco Mundial, por lo que es completamente válido desconfiar de los datos antes presentados.

En términos de renta per capita, Cuba ha presentado una trayectoria muy similar al promedio de toda América Latina con tasas de crecimiento crecientes desde 1960, exceptuando el periodo entre 1990 y 1995, en el que la economía cubana sufrió un descenso importante. Cuando se analiza Cuba con otros países de la región se encuentran diferencias notorias con países como Chile y Panamá, clasificados como países de renta per cápita alta por el Banco Mundial. Con todo, también se encuentran grandes diferencias con la mayor parte de países centroamericanos, clasificados como de renta medio-baja. Sin embargo, el PIB per cápita no necesariamente refleja el nivel de bienestar social, especialmente si no se tienen en cuenta otros factores como la inflación y el grado de distribución de los recursos, estos últimos no necesariamente de naturaleza económica, por eso resulta pertinente tener en cuenta otro indicador como el HDI.

PIB per capita (USD constante de 2000)

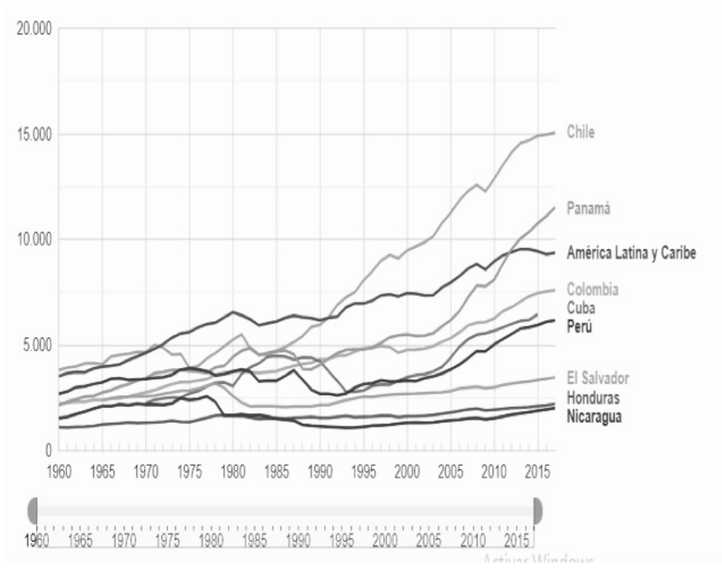

Fuente: Google Public Data (2018)

El Human Development Index (HDI) expresa mejor el nivel de bienestar de los países al incluir educación y esperanza de vida. En este indicador Cuba muestra una trayectoria positiva desde 1980, superado en la región por países como Chile y Argentina, pero muy por encima de países como Honduras, Nicaragua y Bolivia. Sin embargo, estos datos aunque positivos para el país isleño, nos dejan al menos dos dudas: primero, en términos comparativos Cuba se ha mantenido en una posición similar frente a los demás países de la región en el periodo observado; y segundo, no hay datos para comparar la posición de Cuba antes y después de la Revolución. Esto quiere decir que el índice de desarrollo humano solo nos permite observar el panorama de la isla con el castrismo ya en el poder y, por ende, no ayuda a identificar si la Revolución trajo consigo mejorías en la calidad de vida de los cubanos. Lo único cierto es que, al igual que el PIB per cápita, el HDI tiene un descenso durante la década del noventa como resultado previsible de la caída de la Unión Soviética.

Human development index (HDI), value

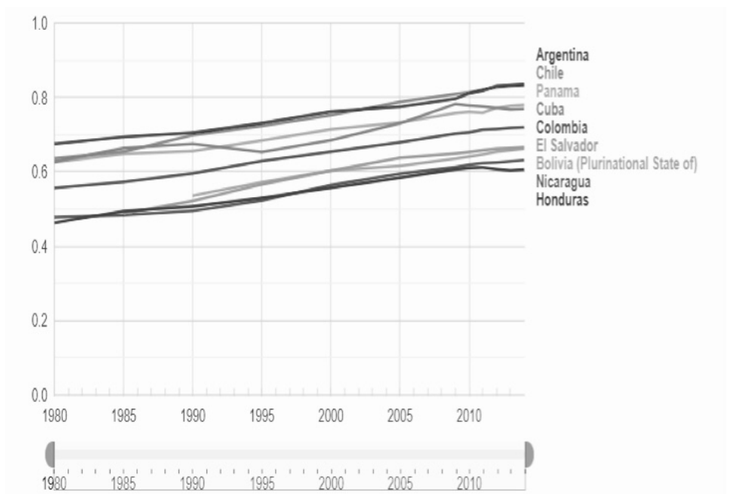

Fuente: Google Public Data (2018)

Todo lo anterior nos lleva a concluir que, desde el punto de vista de los indicadores, Cuba no ha sido nunca un país democrático en el sentido maximalista del término, mientras que en el sentido maximalista del término, mientras que en el sentido minimalista solo se podría considerar democrático en el periodo que se extiende entre la Constitución de 1940 y el golpe de Batista. Lo cierto es que la historia democrática ha sido bastante corta y la ruptura revolucionaria no significó, en ningún momento, un cambio para favorecer la democracia en su sentido liberal o republicano.

Pero en relación con la desigualdad, a pesar de encontrar datos poco certeros, se puede decir que hay una mejoría en las condiciones de vida desde el punto de vista de los indicadores. El Gini mejora sustancialmente entre 1953 y 1978, el PIB tiene altibajos pero mantiene al país caribeño en una posición similar a la que ocupaba a comienzos de los sesentas frente a los demás países de América Latina, y el HDI mantiene a Cuba en una posición intermedia, con un leve descenso comparativo frente a países como Chile y Panamá. Respecto al primer indicador, el coeficiente de Gini, se debe ser cauteloso puesto que no reporta datos desde 1978, además no hay información de otras fuentes que permitan confirmar que los datos presentados son confiables. Por otro lado, sobre el HDI es importante recordar que no presenta datos anteriores a la Revolución.

En este sentido, resulta pertinente preguntarnos si el sacrificio de la democracia ha servido para mejorar las condiciones de vida de los cubanos, cuando los indicadores no nos permiten observar con claridad este tipo de transformaciones. Queda por revisar con más cuidado y desde una perspectiva experiencial si este cambio ha sido positivo o si, por el contrario, ha llevado a la pauperización del ciudadano de a pie. Por ahora se puede decir que los logros son relativos y sería oportuno que el gobierno abriera las puertas a la observación internacional, para que los indicadores reflejaran de mejor manera la realidad de la isla. Pero pedir esto al gobierno sería suponer que nos encontramos frente a un régimen democrático, y si de algo podemos estar seguros, después de estas líneas, es que Cuba no es una democracia.

¿Era esa, esta Cuba?

COLOMBIA

Por: PhD (c) JUAN CARLOS MOSQUERA

El arquetipo del paraíso tropical de mitad del siglo XX era la Cuba de Fulgencio Batista, que por supuesto no era la Cuba de los cubanos. La Cuba de los años 1950 encarnaba ese arquetipo así como el dominicano Rafael Trujillo encarnaba, y aun hoy lo hace, el del dictador tropical: guerrera llena de colorines, galones y medallas, anteojos oscuros y el sempiterno bigote.

Fuente: Guía del instituto Cubano de Turismo, 1955.

Se puede formar una buena idea del “Havana Style” con ver el primer segmento del filme soviético-cubano Soy Cuba (Kalatózov 1964); en este se explota, también, la imagen estereotipada de la isla: paisaje prístino y exuberante, habitantes inocentes, indolentes, sensuales y de alguna extraña manera sofisticados con todo y su barbarismo; pero manchados por la mano del “gringo” insensible, inculto y abusivo. Hubo dos factores que apuntalaron, principalmente, el arquetipo; que además es femenino. El primero fue la campaña publicitaria para introducir la “banana” en el mercado estadounidense: la “señorita Chiquita”, un banano transgenerizado (Soluri 2013, 259) en banana estilizada, creado en 1944 y que se insertó en la imaginería del público. Aquí, el suave y sensual sabor de la fruta se contrasta con su origen barbárico, una tierra de volcanes; convenientemente no se mencionaba que, originalmente, era alimento de esclavos. La campaña publicitaria de la United Fruit Company y el éxito hollywoodense de Carmen Miranda, la “bomba brasileña”, configuraron una mezcla explosiva. Poco importaba que la primera estuviera íntimamente relacionada con Centroamérica, y con Brasil la segunda (aunque ella era portuguesa); esta mezcla -bananas, calipso, samba, voluptuosidad, exotismo, sensualidad a flor de piel y caos folclórico- terminó identificando, por antonomasia, a gran parte de la América meridional incluido el Caribe, y, especialmente, a Cuba. El otro factor fue el turismo estadounidense.

Bajo la promesa de encontrar un oasis de permisividad en medio del puritanismo de su país, cientos de miles de turistas arribaron desde los años 1920 para desfogarse en la “Holiday Isle of the Tropics”, “the Pearl of the Antilles”, “Paradise of the Tropics”, según rezan algunos carteles de la época. Por unos 50 dólares entonces, unos cuantos cientos hoy, verdaderas oleadas de turistas de clase media acariciaron el glamur de la mano de Ava Gardner y de Frank Sinatra (Geiling 2007). También tuvieron acceso al alcohol, al juego y a los estimulantes ilegales fabricados legalmente en Europa, sin dejar de lado a las “exóticas” mujeres cubanas, de la mano de Meyer Lansky y Lucky Luciano (Sáenz Rovner 2005, 103).

María danzando frenéticamente. Fotograma de Soy Cuba. Kalatózov, 1964

Soy Cuba es un valioso documento porque recoge los ambientes de la isla cuando poco habían cambiado, cuando aun no estaban colapsando; pero sacrifica la dignidad de los protagonistas en medio de su miseria para dar lugar a un discurso empalagoso del porqué de la Revolución de 1958. Quizás, el único acierto del filme es la historia de María. Una hermosa ¿mulata? que se ve obligada a traicionar a su pretendiente y, sobre todo, a sí misma por unos cuantos dólares para sobrevivir. La violenta escena del baile de María en un cabaret lleno de perversos estadounidenses es leída por los comensales como un episodio de furiosa sexualidad de la exuberante mujer tropical. Pero, se puede leer por parte del espectador, como la catarsis de la protagonista, la fugaz escapatoria de su asfixiante realidad. Recuerda la conclusión alcanzada por Gilberto Freyre, Casa-grande y senzala, sobre la sexualidad del negro esclavo en Brasil: mientras el negro necesitaba del ritual, la danza y la música para que esta aflorara; el blanco -el amo y sus hijos- no necesitaba ningún estímulo artificial para abusar de las esclavas, su disposición era permanente (Freyre 2003, 498).

El verdadero carácter lujurioso era el del europeo; y en el caso de María, el del estadounidense. Esa historia contradice ese cierto no sé qué atrayente, natural, caótico y agridulce, de la mujer voluptuosa y morena tocada con un sombrero de frutas; creada por las industrias bananera y fílmica estadounidenses en las primeras décadas del siglo XX. Va en contravía de la asociación de Cuba con el desenfreno y el folclorismo propios del trópico, con su sangre caliente y el discreto encanto de la decadencia condensados en el anuncio del famoso filme Sarumba (Gering 1950)... “A fast and furious fiesta”.

Indagar sobre lo que castiga y lo que premia una sociedad, real o imaginada, es una forma de aproximarse a su carácter. En ese sentido, la pretendida búsqueda revolucionaria del “hombre nuevo” ofrece luces sobre lo que pudo ser la Cuba de los años 1950; por debajo de la capa diseñada para el consumo de las masas, comunistas o capitalistas. Al margen de la cruel represión y de la fuerte censura política del régimen del dictador, y al margen de la perversa distribución de la riqueza –el 40% más rico de la población concentraba el 80% de la riqueza y el 40% más pobre el 10%, el desempleo oscilaba entre el 10 y el 20% (Federal Research Division of the Library of Congress 2002, 121)-, la Cuba prerrevolucionaria albergaba un cuerpo social bastante liberal; si se lo compara con el carácter moralista de la Revolución de 1958 que se evidencia en la postura frente a la prostitución, el juego, el alcoholismo y las fiestas.

El articulado de la Ley Fundamental de 1959 no anuncia un rediseño del individuo en el molde del “hombre nuevo”, excepto por los artículos 24 y 25 sobre confiscación de bienes y pena de muerte a colaboradores de la dictadura de F. Batista, tiene más bien un aire liberal. En tanto documento de transición, quienes promulgaron esa ley no podrían haberse dado licencia para chocar radicalmente con una cotidianidad permeada de tolerancia, de ahí su carácter. Posteriormente el nuevo régimen adoptó una posición radical, claramente opuesta al espíritu de esa primera norma.

Si se acepta el supuesto de que la tolerancia a fenómenos sociales que refieren a la expresión de la sexualidad es un termómetro válido para indicar el grado de conservadurismo de un cuerpo social; y si se acepta que una revolución es un cambio brusco de las estructuras... entonces, la especial persecución revolucionaria al homosexualismo, a la prostitución -cuyos principales clientes eran los jóvenes cubanos- y al concubinato muestra que ese cuerpo social, sobre el que gobernó el nuevo régimen revolucionario desde 1958, era tolerante, valga la redundancia, con el homosexualismo, la prostitución y el concubinato. La persecución revolucionaria a esas conductas expresada en declaraciones de prensa, discursos, matrimonios masivos y hasta en campos de concentración eufemísticamente llamados de "reeducación" (Olivares 2013, 9) era un fenómeno nuevo en el país. A pesar de la profunda huella de exclusión social y económica que deja un sistema esclavista, la interacción sexual, lícita o no, se puede interpretar como un canalizador hacia una suerte de integración entre los diferentes sectores socio-étnicos.

En las sociedades hispánicas, en las que el principal ingrediente es el mestizaje casi por definición, lo que realmente define la variopinta "blancura" es el lugar social, muy a pesar de la pretendida división étnica de sus integrantes. Así, lo que desde el arquetipo tropical y desde la Revolución se calificaría como libertinaje y laxitud de costumbres, se puede interpretar más bien como "mediación flexible de anomalías" (Stern 1999, 144). Lo que sucedía en la Cuba de mitad de siglo XX, con una población confinada en un espacio geográfico reducido, era la expresión de un proceso histórico, espontáneo e involuntario, de desgaste de las distancias formales impuestas por la rígida estructura social y la distribución de los medios de producción impuestos desde el siglo XVI. Uno de los elementos de ese proceso era la tolerancia, soterrada o no, a esos comportamientos.

Aún hoy, miles de turistas buscan aventura sensualista en una isla pauperizada, habitada por una Nomenklatura caribeña y una población de profesionales, empleados, campesinos, estudiantes y un gran etcétera de actividades a las que se dedica la mayoría que busca cómo sobrevivir a través de la informalidad. La promesa del paraíso en medio de las hermosas "jineteras", de divertidos cantantes y bailarines, de los hoteles formales, y los hostales que no lo son, y del inmenso poder adquisitivo del dólar en medio de un deprimente panorama económico parecen continuidades de aquel mundo imaginado anclado en la mitad del Caribe. Los más de 5000 profesionales de la salud -no cantantes y "jineteras", sino profesionales de la salud- que en 2014 desertaron a través del programa "Más Médicos" (Valle 2018), auspiciado por la Organización Panamericana de la Salud, y los más de cinco millones de turistas que espera el gobierno en 2019 (Bustamante Molina 2018) son apenas dos datos que recuerdan, también hoy como en aquellos años, que la inmensa mayoría de la población de la isla no vive en un paraíso tropical.

Piscina del hotel Capry. Fotograma de Soy Cuba. Kalatózov, 1964

Al parecer, la Revolución no solo ha logrado pauperizar aun más a la población, sino que la ha vuelto reaccionaria. El rechazo de las iglesias evangélicas al artículo 68 de la Constitución que se votará en febrero próximo (Sánchez-Vallejo 2018), y que abre la puerta al matrimonio igualitario, apunta a que aquella vieja tolerancia cotidiana prerrevolucionaria también ha sucumbido ante el empuje de una Revolución "sin fin" que pretende que todos los habitantes piensen igual, de forma autoritaria. Aquella imagen maniquea de los años 1950 no solo parece no haber fenecido, sino parece que, irónicamente, es lo único que le queda a los cubanos... algo que no fueron y no son.

LA TRASCENDENCIA SOCIALISTA DE LA CONSTITUCIÓN CUBANA DE 1940

COLOMBIA

Por: CAMILA ROZO Y FEDERICO PINZÓN

En julio de 1940, el presidente cubano Federico Laredo Bru (1936-1940), junto con su equipo de asesores e indispensable acompañamiento de las élites cubanas en donde confluyen los diversos sectores académicos, políticos y económicos, determinaron implementar una nueva constitución en la que se complementarían los artículos y parámetros gubernamentales, legales y sociales expuestos en la antigua constitución de 1901. Con el fin de darle un giro trascendental a la comunidad cubana desde una óptica netamente sociopolítica, esta Carta Magna fue redactada por una Asamblea Constituyente elegida en 1939 por el pueblo en las urnas.

Tomada de: Cubanet

Cabe destacar que los principales postulados de la constitución de 1940 se fundamentaron esencialmente en otorgar más derechos al pueblo, entre ellos el derecho inalienable del individuo a un empleo digno, abarcando puntos importantes como el salario mínimo, la jornada máxima de trabajo y prestaciones sociales. Además se incluyeron los seguros sociales contra el desempleo, la invalidez, la vejez, y otras eventualidades. De la misma manera, se pronunció sobre la educación general y gratuita, la salud pública al alcance de todos y, también, ratificó derechos civiles y políticos, como el de toda persona a emitir libremente su pensamiento de palabra, por escrito o por cualquier otro medio de expresión.

Asimismo, abolió la discriminación racial por motivo de sexo o color, declaró protección especial a la familia y la igualdad de la mujer, proscribió el latifundio, y estableció el propósito de que el recurso terrestre pasara a manos de cubanos. Sin embargo, sus medidas más progresistas nunca se cumplieron debido a que los gobiernos posteriores a la implementación de la misma, se vieron envueltos en escenarios de corrupción y una posible subordinación a Estado Unidos.

El surgimiento de esta constitución en Cuba se produce en un instante crucial para el orden mundial de la época. En Europa se vivía el peor momento de la Segunda Guerra Mundial, periodo en el que la Alemania Nazi ya había invadido una gran parte de Europa empleando estrategias basadas en la velocidad, la sorpresa, y la desolación mental y física por medio de la popular "Guerra Relámpago" (Blietkireg).

Además durante el transcurso de la Segunda Guerra Mundial, la Unión Soviética se caracterizó por ser una de las grandes potencias bélicas a nivel de producción de maquinaria pesada, movilización rápida de suministros, utilización de estrategias eficaces, y por poseer líderes militares y políticos que se encargaban de defender, fomentar e impulsar ideas que reforzaban el sentimiento patriótico de los soviéticos. En efecto, la victoria soviética sobre los alemanes en Europa Oriental, junto con los símbolos e ideales que defendía, sirvió como ejemplo para que los diversos líderes y jefes cubanos se dieran cuenta de que los cambios sociales estructurales, y la lucha contra enemigos superiores, eran posibles.

Por ello, es importante mencionar que la transformación constitucional cubana de 1940 se sustentó, notablemente, en ideas económicas y políticas que reconocían al trabajador como eje fundamental a proteger y respaldar. Tales ideales se manifestaron sustancialmente durante la revolución rusa, momento histórico cuando los trabajadores rusos se concentraron en diversas agrupaciones que, inicialmente, lucharon contra sus dirigentes pero, posteriormente, se dividieron las grandes propiedades y repartieron las tierras entre los campesinos. Así, los trabajadores se hicieron con el control de las fábricas, y el Estado, con el de los bancos.

A posteriori, teniendo en cuenta los postulados y parámetros netamente socialistas expuestos en la constitución cubana de 1940, influenciada por valores y principios soviéticos, es debido plantear que este documento oficial jugó el papel de manifiesto socialista en Cuba. Se podría considerar como el "punto de partida" de los ideales socialistas a lo largo y ancho de la isla latinoamericana.

Tomado de: Cubadebate.cu

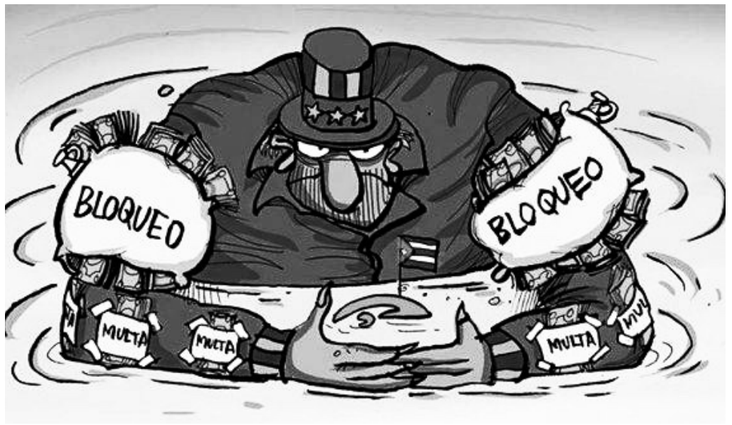

Tomado de: Cubadebate.cu

Igualmente, los principios y valores presentados en tal constitución servirían en el mediano y largo plazo para que algunos líderes sociales y miembros del ejército se instruyeran para divulgar, ejercer y predicar sus principios. Suceso que se tornaría en el elemento legal (ejemplar) en el que se basarían para organizar ciertos movimientos y estrategias sociopolíticas y militares para llevar a la nación cubana a organizar una revolución (1953-1959), que luego conseguiría derrocar al dictador cubano Fulgencio Batista.

Finalmente, esos ideales socialistas defendidos por los líderes revolucionarios influenciarían las esferas diplomáticas, económicas y políticas de otros actores regionales estatales e irregulares. Creando así, una fuerte agitación en el continente americano que en años próximos incentivaría a agentes no estatales a hacer guerras de desgaste o prolongadas para alcanzar objetivos económicos y políticos en países que manifestaban falencias de orden socioeconómico. Esto, ulteriormente, hizo que EE.UU bloqueara comercialmente al país, que los soviéticos se acercaran considerablemente a los líderes cubanos debido a la relevancia geoestratégica de Cuba y a la afinidad ideológica de ambos bandos, y que, en las décadas siguientes, se conformaran múltiples bloques evidentemente polarizados que jugarían un rol esencial en el contexto de la Guerra Fría y en el temprano siglo XXI.

La pequeña y convulsa primavera democrática en Cuba, 1933-1952

COLOMBIA

Por: MANUEL CAMILO GONZÁLEZ VIDES

Pocos académicos han notado que en la Cuba anterior a la Revolución de 1959 los cubanos gozaron de instituciones democráticas liberales que hicieron de ese país uno de los más avanzados en el continente en materia de derechos y libertades durante las década de 1930 y 1940. Con la caída del gobierno de Gerardo Machado, Cuba inició una convulsa transición a la democracia liberal de la mano de jóvenes revolucionarios en 1933 y una emergente oficialidad militar que terminaría por convertirse en árbitro de la política cubana. Durante esa época nacerían nuevos partidos políticos que romperían con el cerrado sistema de partidos de la "Vieja República", controlados desde la independencia por liberales y conservadores.

En 1928, el presidente Gerardo Machado logró su reelección gracias al apoyo decidido de los principales partidos políticos cubanos, quienes habían aprobado una enmienda constitucional para abrir la posibilidad de reelección. Sin embargo, la crisis de 1929 golpeó a Cuba y la popularidad de Machado, quien se vio obligado a realizar recortes en el gasto público. Pronto, los partidos políticos, estudiantes y exiliados se unieron contra el cada vez más autoritario Machado, quien debió acudir a la represión para mantener el orden público. La intransigencia del presidente y el peso de la represión impactó en la moral de los militares, quienes forzaron finalmente a Machado a dejar la presidencia en agosto de 1933 y dieron pasó a un gobierno provisional en manos de Calos Manuel de Céspedes.

No obstante, Céspedes no duró en el cargo ante la oposición de los estudiantes agrupados en el Directorio Estudiantil Universitario (DEU) y la fractura del ejército entre los altos mandos militares y los jóvenes oficiales, encabezados por el sargento Fulgencio Batista. El 4 de septiembre de 1933, Batista da un golpe de Estado que lleva al poder a una breve Junta de Gobierno conocida como Pentarquía, quien posteriormente elige como presidente a Ramón Grau San Martín, reconocido activista en la lucha contra la dictadura machadista.

Los 100 días de Grau San Martín son un periodo de la historia cubana caracterizada por cambios radicales en las estructuras políticas y sociales del país. Entre las medidas destacadas de este breve gobierno se encuentran la autonomía universitaria, el derecho de la mujer a votar, la jornada laboral de ocho horas, una seminal reforma agraria y la derogación de la Enmienda Platt. Sin embargo, los elementos más conservadores de la clase política cubana vieron con recelo dichas reformas. Con el apoyo tácito de Estados Unidos, Batista derroca a Grau San Martín en enero de 1934 e inicia una era marcada por su influencia en el proceso de transición y consolidación de la democracia liberal en la Isla.

Con el final del gobierno de Grau San Martín, se sucedieron breves e inestables gobiernos democráticos (1934-1940). Durante estos periodos, se configuró un nuevo sistema de partidos polarizado entre partidos identificados en la izquierda (como la Joven Cuba, el Partido Revolucionario Cubano Autentico y el Partido Comunista Cubano) y en la derecha (Unión Nacionalista, Acción Republicana, El Partido Demócrata Nacionalista y el Partido Liberal) quienes integraron, en varias oportunidades, los gabinetes de estas administraciones. Sin embargo, el protagonismo de este periodo pertenece a Fulgencio Batista, quien tomó el nacionalismo y las reivindicaciones de la Revolución de 1933 como plataforma política que lo llevará a la presidencia en 1940, bajo una coalición que aglutinaba sectores de derecha y a los sectores más radicales de la izquierda.

Batista inició su gobierno con la entrada en vigencia de la Constitución de 1940, que consagraba las conquistas de 1933, una estructura semi-presidencial del Estado y un fuerte énfasis en la intervención del Estado en la economía. Durante su mandato, Cuba tuvo un importante crecimiento económico gracias a las exportaciones de níquel y azúcar en términos de aprovisionamiento de los Aliados durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Para 1944, Batista fue sucedido por Grau San Martín (1944-1948) quien afrontó una rápida merma de su legitimidad ante la ineficacia de su gobierno para erradicar la corrupción y el crimen organizado, este último heredado de la administración de Batista. Su sucesor, Carlos Prío Socarras (1948-1952) tampoco pudo contener la ola de violencia criminal y política que sería el preludio del quiebre democrático de 1952.

Las elecciones de 1952 tenían como especial favorito al Partido Ortodoxo y a su candidato Eduardo Chibas, quienes desde su plataforma política prometían erradicar la corrupción sistémica en la que se había sumido el país desde la administración de Batista. Este último regresó desde Estados Unidos para contender por un segundo mandato, pero ante las altas posibilidades de éxito del Partido Ortodoxo, Batista recurrió a los militares para dar un nuevo golpe de Estado el 30 de marzo de 1952. De esta manera, los diecinueve años de democracia liberal llegaron a su fin.

Tomado de: encuerda.cu

ENTREVISTAS

La Democracia Republicana en Cuba (1940- 1952): entrevista a Carlos M. Rodríguez Arechavaleta

Carlos Rodríguez es un académico cubano especialista en temas sobre la transición política en Cuba, movimientos sociales y competencia electoral. Es Magíster y Doctor en Investigación en Ciencias Sociales por FLACSO, Sede Académica México, y actualmente se desempeña como Profesor-Investigador en la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México.

El 21 de Noviembre del presente año se reunió con el profesor Sergio Angel para conversar sobre su reciente libro: La Democracia Republicana en Cuba 1940-1952, publicado por el Fondo de Cultura Económica a principios de este año, el cual recorre históricamente el proceso de formación y formalización de este régimen en la isla. A continuación presentamos apartados de la entrevista.

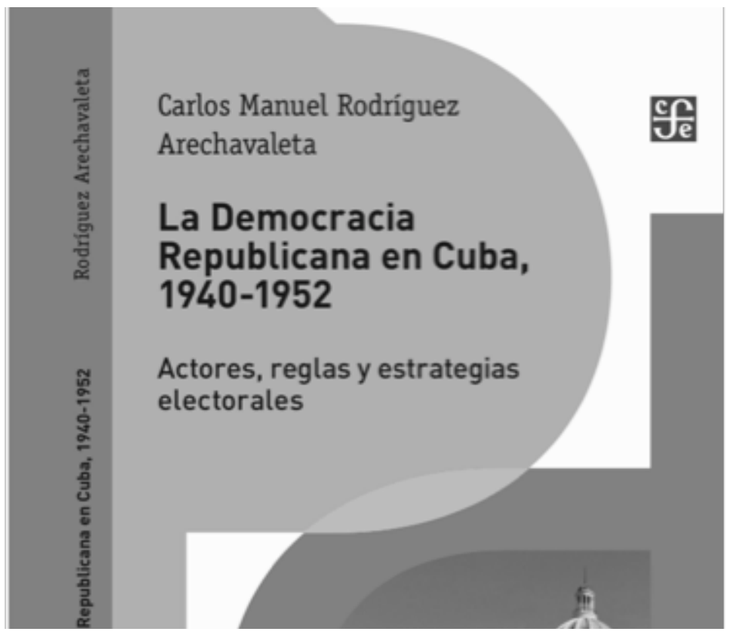

Sergio Angel (S.A): Carlos, quisiera que nos hablaras de tu más reciente libro: "La Democracia Republicana en Cuba 1940 – 1952" ¿Qué te gustaría destacar de la obra?

Carlos Rodríguez (C.R): Bueno, el origen de este texto se remonta a 15 años atrás, y tuvo su primera versión como un trabajo de archivo, su primera escritura como tesis doctoral entre 2002–2004 y, durante esta última década, ha tenido precisiones con la información que extraje durante la estancia de investigación financiada por la FLACSO Sede Académica México en la Librería del Congreso en Washington D.C., donde trabajé con prensa de época (1939-1952), además de los Códigos Electorales Republicanos (1919, 1939, 1943), y censos estadísticos y electorales de fuentes primarias.

El objetivo fundamental de la obra es desmisticar la visión de la Constitución de 1940, instrumento jurídico propio del liberalismo social de la época que rigió en Cuba fruto de una convocatoria constituyente plural e inclusiva en 1939, donde participaron diversos actores políticos, partidos de la derecha tradicional (Demócratas-Republicanos, Unión Nacionalista) encabezados por líderazgos propios de la I República (1902-1933), y partidos de izquierda que habían estado proscritos, como el Partido Comunista Cubano, así como el partido nacional reformista de centro con vocación mayoritaria, el Partido de la Revolución Cubana (Auténtico).

En 1991 ante la caída de la Unión Soviética, cuando comienza la gran crisis en Cuba, hubo sectores en el exterior, e incluso al interior, que vieron en la Constitución de 1940 un mecanismo para restituir el orden político democrático futuro. Sin embargo, el libro demuestra que el orden constitucional de entonces no logró producir mecanismos de legislación secundaria ni operó como un marco regulatorio funcional y dinámico para incentivar relaciones cooperativas entre los poderes ejecutivo y el legisltativo bicameral. El sistema electoral del periodo es otro elemento importante, pues las reglas mayoritarias que lo caracterizó producian incentivos para ganadores y perdedores absolutos, lo que constituyó un mecanismo de presión a la coordinación electoral de los actores.

El libro analiza, a partir de la crisis institucional de 1933, provocada la revolución de ese mismo año, el derrocamiento del gobierno del liberal Gerardo Machado, la crisis institucional posterior 1933-1936, la emergencia de un nuevo clivaje que dio lugar a nuevos actores. En efecto, la tensión cívico-militar tuvo su representación en una nueva generación de políticos; por un lado, un grupo de sargentos jóvenes cuyo líder mas descollante fue la figura de Fulgencio Batista, que marcaría la historia posterior, y por otra, el activo movimiento estudiantil de 1933 y su líder histórico Ramón Graú San Martin como solución civilista al conflicto.

Es un texto documentado que analiza con herramientas de la Ciencia Política el diseño institucional del periodo y el comportamiento político de los actores, sus decisiones e interacciones electorales, tratando de evitar cualquier tipo de sesgo ideológico. Tuve incluso la posibilidad de entrevistar en el 2002 en Miami a algunos políticos importantes como Santiago Rey Pernas, un ex senador conservador republicano de la Primera República con una activa vida política y legislativa durante el periodo, y a Emilio Ochoa, que fue el compañero de fórmula electoral de Eduardo Chibás por el Partido Ortodoxo para la elección de 1952; ambas entrevistas me permitieron contextualizar y centrar muchos de los textos testimoniales de políticos de la época, escritos desde la Florida. Así, el texto analiza el diseño institucional y, por otro lado, las estrategias electorales de los actores y el resultado fue producto, no solo de la configuración institucional republicana, sino también de las decisiones que tomaron los actores cuyo descenlace imprevisto e indeseable fue el golpe de estado de 1952 por Fulgencio Batista y demás actores leales.

El texto se imbrica dentro de los estudios sobre presidencialismos latinoamericanos inaugurados por la clásica tesis de Juan Linz sobre los peligros de esta forma de gobierno frente a los regimenes parlamentarios, donde el caso cubano era omiso, de ahí su relevancia. Además, su consulta resulta obligada para los estudiosos la historia política latinoamericana en general, para especialistas en sociología política, y, sobre todo, para reactivar el debate sobre la historia de las instituciones políticas de larga data en Cuba.

S.A: Carlos ¿Por qué utilizar la expresión Democracia Republicana y no Democracia Liberal por ejemplo?

C.R: Porque la Constitución de 1940 establecía que Cuba era una República unitaria, democrática y plural, entonces nos pareció que el término republicano evocaba esos principios constitutivos del liberalismo, original de las primeras repúblicas. Recordemos que el origen de esta discusión está en la Constitución de Filadelfia de 1787, y tiene que ver con toda una serie de principios constitutivos de la República, como la distribución y el equilibrios entre poderes, el enunciado de las libertades, el reconocimiento de algunas como la libertad de organización y de participación política, el habeas corpus, etc.

En este sentido, también hay un componente interesante de la historiografía cubana, sobre todo en Cuba, cuando se estudia la historia anterior a 1959 se define como la historia de la República, adjudicandole un sentido peyorativo y descalificador, marcado por la corrupción política de las elites, la explotación del sector obrero, la exclusión de amplios sectores de la participación electoral, el intervencionismo 'yanki', etc. El texto intenta recuperar estos doce años de democracia representativa multipartidista en la historia política cubana como un momento fundante e importante.

S.A: En el periodo que va de 1940 a 1952 los partidos políticos tuvieron un rol muy importante, pero, sobre todo, la muerte de Eduardo Chibás fue bien determinante para lo que serían esas elecciones previas y el golpe de estado de Batista, ¿Por qué la apuesta por hacer un "lavado de cara histórico" de ese periodo de 1940 a 1952?

CR: Como te comentaba, el periodo no merece estar absolutamente descrito desde una perspectiva tan simplificadora y estereotipada por un lado, por el discurso oficial cubano a partir de 1959, y por otro, por el abordaje de la historiografía oficial. Ambos enfoques pecan de mirar el periodo desde la 'circunstancia revolucionaria' posterior, por tanto, con un enfoque totalmente ideologizado, sin los instrumentos analíticos de la ciencia política contemporánea. Una de las revelaciones del libro –al menos para mí- ha sido constatar que no somos tan 'excepcionales', pues estos doce años de democracia multipartidista –los únicos en nuestra historia política- estuvieron condicionados por las dinámicas políticas e internacionales de los años 30' y 40' en América Latina: reformismo social, emergencia de grandes partidos nacional-reformistas de centro, gobiernos populistas, gran activismo sindical, estrategias electorales de los Partidos Comunistas bajo la égida de la Cominter hasta 1946, el ejército como un fuerte actor político, gran activismo social y político, fuerte presencia de la diplomacia de Estados Unidos en las dinámicas políticas internas, el anticomunismo de la posguerra, etc.

La corrupción de los gobiernos auténticos y la degradación política (compra de votos, sargenterias partidistas o clientelismo) no fue ausente al periodo, pero no explica por si mismo la ruptura de 1952. Además, el diseño institucional plural y participativo, y la gran diversidad de personajes inéditos, interesantes y complejos con motivaciones disímiles según el contexto de la época, que forman parte de la narrativa aportan una visión más balanceada y sustantiva de esta experiencia democrática y su ruptura.

Uno de los personajes más controvertidos del periodo –omiso por cierto en el debate académico y político cubano- es Eduardo Chibás. Líder estudiantil en 1933, fundador del Movimiento Auténtico que dio lugar al Partido Revolucionario Cubano, figura muy cercana y fiel a Graú San Martín, senador, y posterior líder del Movimiento Ortodoxo que dio lugar al Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo). Dotado de un carácter singular de alta emotividad, Chibás sufrió el desgaste de la legitimidad del gobierno auténtico de su líder Graú San Martín hacia 1946-1948, optando finalmente por encabezar un movimiento de refundación del 'autenticismo ortodoxo' y crear un nuevo partido. Nunca calculó Chibás las implicaciones de la fragmentación partidista que caracterizó la dinámica de competencia interpartidista hacia la elección general de 1948. Menos aún, los niveles que alcanzaría en la competencia electoral de la elección general de marzo de 1952. La revisión de encuestas electorales de la Revista Bohemia en mayo de 1951, poco antes de su suicidio, daban a Chibás el 30% de las preferencias electorales como el candidato a ganar. Su pérdida dejó un vacio inmenso en la política del momento, pero sobre todo ejerció una gran presión sobre las estrategias de coordinación electoral del PRC (Auténtico) quién logró finalmente integrar las diversas fracciones de liderazgos que lo habían abandonado, e incluso, los partidos de la derecha tradicional Liberal y Demócrata. Por su parte, ya el Partido Comunista a partir de 1946 había quedado excluido de cualquier opción de coalición electoral. En este escenario, y sin distinciones ideológicas y temáticas importantes, el candidato del Partido Acción Unitario ve reducidas sus opciones de competir con alguna probabilidad de

ganar, y ahí aparece un peligroso incentivo: aprovechar el desgaste de la legitimidad de los gobiernos auténticos y aceptar la estrategia antisistema de ciertos actores excluidos. He ahí, grosso modo, la explicación del golpe de estado de marzo de 1952 que puso fin a un breve periodo de democracia multipartidista que marcaría el devenir de la historia política cubana.

SA: ¿Por qué los indicadores, que miden una democracia mucho más formal (como Polity IV) no miran este periodo de manera más favorable?

CR: Si tu revisas las estadísticas de la época, las elecciones fueron bastante competidas, con reglas electorales pluralidad, un sistema de actores moderados con una dinámica de competencia centrípeta alrededor de dos grandes coaliciones (o dos grandes liderazgos). Entre el 1940-1944 la dinámica competitiva era, prácticamente, de multipartidismo moderado, y aunque habían dos actores fuertes, se empieza a fragmentar el sistema de partidos a partir del 48 con la facción ortodoxa de Chibás. Además, el contexto exterior que cambia, a partir del 1945 los partidos comunistas estuvieron excluidos de alianzas electorales por el anticomunismo, lo que hace que la coordinación electoral se volviera mucho más compleja. Sin embargo, la Constitución de 1940, era un instrumento formal con reglas generales para ordenar la dinámica política, y, entre las constituciones del liberalismo social latinoamericanas, estaba muy avanzada. Entonces, los 12 años entre 1940 y 1952 de democracia formal, son los únicos rescatables de la historia política cubana moderna del siglo XX. No hay otro momento en la isla, ni en la Primera República, ni posterior, en el que podamos decir que en Cuba han existido condiciones mínimas de democracia representativa. No obstante, como he tratado de expresarte, el diseño institucional indujo comportamientos maximalistas y poco cooperativos entre los diversos actores, y sus comportamientos políticos y decisiones estratégicas condujeron al desgaste de los fundamentos de la legitimidad de estos gobiernos, así como a estrategias de exclusión hacia ciertos actores cuyas preferencias cambiaron en ese cont-exto político hacia la ruptura del regimen. La historia posterior la conocemos. Además, el abordaje testimonial, biográfico y excento de categorias conceptuales-analíticas de la Ciencia Política han constribuido a la exclusión del caso.

Vivir antes de la Revolución: entrevista a Rafael Rojas

Rafael Rojas es un historiador y ensayista cubano que ha trabajado sobre la Revolución Cubana y sus consecuencias tanto para la institucionalidad, como para la sociedad civil. En 2006 ganó el premio Anagrama de Ensayo por su texto "Tumbas sin sosiego. Revolución, disidencia y exilio del intelectual cubano" (2006). Y, desde 1996, se desempeña como profesor e investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) en Ciudad de México, donde actualmente reside.

El 16 de Noviembre del presente año, charló con el profesor Sergio Angel sobre la Cuba antes de Fidel, y el posterior impacto que su liderazgo generó. A continuación presentamos la primera parte de la entrevista, enfocada al escenario pre- Revolucion.

SA: Tomando tres momentos claves: uno, el antes de la revolución de 1940, dos, después del golpe de Batista, y, tres, lo que se va a producir en el 59 con la Revolución, ¿cómo era el acontecer cubano en términos de vida cotidiana en el antes y después de esos tres hitos?

RR: La historia de Cuba, en la primera mitad del siglo XX, se divide tradicionalmente en dos periodos. El primero, que es la Primera República, regida por la Constitución de 1901, es todo un periodo en que la historia de la isla reproduce algunas pautas de la historia regional y, específicamente, de la historia caribeña y centroamericana pero con algunas especificidades.

Cuba, como otros países de la región, está inscrita en una zona geopolítica marcada por múltiples intervenciones de Estados Unidos, por el crecimiento de sus intereses económicos, políticos e incluso militares en la región; sin embargo, frente a otras experiencias tanto del Caribe como de Centroamérica, en Cuba logra darse, con grados de dependencia económica y política, un proceso de institucionalización muy interesante. En la primera mitad del siglo, es una República presidencialista con una división de partidos bastante tradicional, liberales y conservadores, y una clase política controlada por los veteranos de la guerra de independencia, militares y nuevos letrados del periodo inicial de la República.

La Constitución de 1901, para su época, es regresiva pues vuelve al modelo republicano clásico de la Constitución Norteamericana de 1787; cuando era el momento en que el constitucionalismo latinoamericano comenzaba a abrirse al repertorio de los derechos sociales, esta, al contrario, iba al repertorio clásico de los derechos individuales.

La Revolución del 33, lo que produce en resumidas cuentas desde el punto constitucional y político, es un ajuste de ese desfase dando lugar a una constitución como la del 40, abierta enormemente a los derechos sociales, que sigue el patrón del con-

stitucionalismo social de la Constitución Mexicana de Querétaro y de la Constitución de Weimar en Alemania. Entonces, tiene derechos para la familia, el trabajo, la cultura, la educación, una ampliación de derechos sociales pero manteniendo una estructura más democrática. La Revolución del 33 cambia el sistema político cubano, se pasa del viejo modelo binario de los partidos conservadores y liberales a un repertorio político mucho más rico donde aparecen corrientes nacionalistas revolucionarias, populistas, más en la línea del populismo civil y no del populismo clásico tipo Perón o Vargas, más del tipo Gaitán en Colombia o Acción Democrática en Venezuela. El Partido Auténtico y el Partido Ortodoxo, que eran dos partidos importantes de izquierda y centro izquierda en la Cuba de los años 40 y 50, giran en torno a ese modelo del populismo cívico y del nacionalismo revolucionario de estirpe mexicana. En otros partidos también gana mucha fuerza el ánimo de formar parte del proyecto constitucional y del primer gobierno de la república, así, desde el primer gobierno democrático de Batista gana mucha fuerza el Partido Comunista.

Lo único que no encontramos en Cuba, a diferencia de otros partidos de otros países latinoamericanos, es una fuerte corriente católica o demócrata cristiana, esta llega pero muy tarde, en los años 50 antes de la Revolución. Entre los años 40 y 50 tenemos una vida política muy plural, con elementos semi-parlamentarios en el sistema político, una gran modernización de la esfera pública cubana que refleja en buena medida el crecimiento económico, y la dilatación de la clase media que se vive en Cuba.

Cuba, de ser un país dependiente de la exportación del azúcar hasta las primeras décadas del siglo XX, se convierte, en una economía de servicios que permite esa dilatación de la clase media, las riquezas y la diversidad de la sociedad civil cubana. La pluralidad política no se hubiera producido sin la diversificación de la sociedad civil, iglesias, asociaciones civiles de todo tipo, una fuerte tendencia a la autonomización, y una opinión pública muy sofisticada de alto nivel técnico y también muy heterogénea: radio, televisión, etc.; era, así, un movimiento bastante acelerado en Cuba hacia la urbanización, hacia la sociedad de consumo que produce esa esfera pública tan moderna en los años 40 y 50.

Además, se reproducen algunas estadísticas económicas y sociales de Cuba que la colocan, desde el ingreso per capita hasta el acceso a la opinión pública, o la autonomía de hacer asociaciones civiles, en uno de los niveles más altos en América Latina en esos mismos años.

Es esa la Cuba en la que se produce el golpe de Batista en el año 52, un golpe de Estado a una dictadura muy parecida a las de la primera etapa de la Guerra Fría en Cuba, la de Rojas Pinilla en Colombia, la de Pérez Jiménez en Venezuela, una dictadura híbrida o mixta que trata de normalizarse y de constitucionalizar muy rápido.

Empiezan quebrando un borde constitucional, como en el caso de Venezuela con Pérez Jiménez, y producen un régimen constitucional autoritario. Así, Batista interrumpió el ciclo constitucional pero, rápidamente, adoptó estatutos constitucionales y convocó a elecciones en el 54; fue suficiente esa dictadura con elementos híbridos o mixtos para que hubiera una enorme reacción de la cultura democrática de la isla.

La Revolución Cubana de los años 50 es es resultado del desarrollo de la sociedad civil, de la autonomía, de la riqueza de la opinión pública y del avance de una cultura democrática y de una cultura jurídica ligada al avance del Estado de derecho en Cuba, sino no se entiende una reacción como la que produjo los diversos movimientos revolucionarios contra la dictadura de Batista. Por eso, hay que entender la Revolución Cubana como resultado de la cultura política democrática de la antigua, que confluye en la restauración de la democracia de 1940, con la tradición del nacionalismo revolucionario que está en la Constitución del 40 con el objetivo de avanzar en una reforma agraria.

SA: Para profundizar un poco más, ¿cómo era la calidad de vida en Cuba antes del golpe de Batista, y durante su periodo hasta el 59 con la Revolución? ¿podríamos afirmar que era buena?

RR: Sí, había una economía de servicios creciente y un PIB per capita alto que marcaban una buena calidad de vida, por supuesto que había un margen de pobreza y marginalidad, pero, por ejemplo, el analfabetismo estaba por debajo del 20% de la población, y tenía a una gran mayoría de la población en sectores urbanos en condiciones de vida muy por encima de la media en América Latina en los años 40 y 50. Yo creo que, durante la dictadura de Batista, no se deteriora el nivel de vida sino que crece. A pesar de ser una dictadura muy breve, del año 52 al 58, es impresionante el nivel de inversión de gasto que hay, la inversión en construcción de viviendas, y el impulso por transitar de una economía monoproductora, monoexportadora ligada a la producción del azúcar, a una economía de servicios.

SA: Esa Constitución de 1940 tiene una participación muy importante de la izquierda, sin embargo, esa inclusión, que acaba con el golpe de Batista en el 52, es utilizada por las figuras revolucionarias como Fidel. Podría decirse que ¿se mantienen ciertas cosas que hace Batista a conveniencia, como la eliminación de los partidos, o no?

RR: No, es que la eliminación de los partidos no está; el golpe de Estado lo que hace es anular la Constitución, Batista produce un documento constitucional nuevo que son los Estatutos de Dolores y, luego, en el 54, convoca a elecciones. Lo que hay es una ilegalización del Partido Comunista, pero no de otros más, es decir, el Partido Ortodoxo, el Partido Auténtico, el viejo Partido Liberal de José Martí, y el Partido de la Cubanidad, y otros nuevos, se mantienen. Entonces, yo creo que no mantienen elementos de Batista. Sin embargo, institucionalmente, la Ley Fundamental tuvo algunas continuidades con los Estatutos de Dolores, por ejemplo con lo que tenía que ver con el Estado de Excepción, y la seguridad

nacional. Lo que buscaban los gobiernos revolucionarios era una vuelta al régimen del 40, pero con limitaciones marcadas por la nueva coyuntura de necesitar concentrar el poder para llevar a cabo las reformas que planteaban, como la reforma agraria, la reforma urbana, y la alfabetización.

Sin embargo, para los 60, cuando ya hay una situación de conflicto con Estados Unidos, lo que se tiene es un modelo de seguridad nacional que suprime libertades públicas para la conservación de la soberanía nacional y de la integridad de la nación, en contraposición a lo que prometía la Ley Fundamental.

Vivir antes de la Revolución: entrevista a Armando Chaguaceda

Armando Chaguaceda es un politólogo e historiador cubano especialista en el estudio de la sociedad civil y el régimen político en Cuba, junto con Rafael Rojas trabajó en el libro "El cambio constitucional en Cuba" (2017), y es autor de innumerables textos sobre el socialismo y su proceso en el país. Es magíster en Ciencia Política de la Universidad de La Habana y Ph(D) en Historia y Estudios Regionales de la Universidad Veracruzana; hoy en día, es profesor investigador en la Universidad de Guanajuato, México.

El 14 de Noviembre del presente año, en Ciudad de México, se reunió con el profesor Sergio Angel para conversar sobre la Cuba pre- revolucionaria, la manera en que la vivió el cubano de a pie, y los ánimos revolucionarios que - luego- despertaron en Fidel. A continuación, presentamos los frutos de la entrevista.

Sergio Angel (S.A): De Forma general, ¿cómo consideras que afectó la Revolución Cubana la vida cotidiana del cubano de a pie?

Armando Chaguaceda (A.C): Bueno, como toda revolución radical implica un cambio de estructuras sociales, económicas y políticas, cambió la vida y las percepciones de la población cubana; por ejemplo, el proceso de alfabetización implicó que miles de personas se trasladaran de zonas urbanas a las rurales, interactuando con familias campesinas y con una realidad que desconocían. La burguesía, sectores de la clase media - que es importante pues se vio orillada al exilio en diferentes olas- y sectores populares, accedieron a nuevos trabajos, a estudio, y a educación superior.

En términos de vida cotidiana, por ejemplo, creció el consumo para los sectores más desfavorecidos. Sin embargo, se restringió el consumo para otros sectores de la población por el efecto de las políticas de Estados Unidos, del embargo, la política de racionamiento alimenticio, y las propias deficiencias del modelo económico que fue implementado. Entonces, se movió la estructura social, el modelo económico mutó de una economía mayormente privada a una economía mayormente estatal, y se implementó en ese nuevo orden de la mano del campo socialista, en ruptura con Estados Unidos y el resto del hemisferio.

S.A: Respecto a lo que decías, hay dos visiones contrarias en lo que tiene que ver con indicadores en materia de derechos sociales y económicos. Hay quienes dicen que, por ejemplo, el acceso a la educación superior sí aumentó pero no como intenta mostrar la Revolución, ¿cuál es tu concepción respecto a esta mirada en términos de garantía de derechos sociales y económicos, producto de la Revolución Cubana?

A.C: Para sectores campesinos y sectores empobrecidos urbanos hubo movilidad social, de hecho, fue la primera vez que muchas familias accedieron a la educación media y superior, y el flagelo de analfabetismo fue abatido por la campaña de alfabetización.
La importancia de la movilidad social ascendente radicó en sectores empobrecidos. En las décadas del 60 y 70, cuando ya había un crecimiento más sostenido de esa inclusión en el sistema educativo y un sistema de salud que mejora, cuando ya el modelo es plenamente aceptado por socialistas con el subsidio de la Unión Soviética, es cuando comienza a dar fruto. Ahí te das cuenta de los cambios.

S.A: En términos de derechos civiles y políticos, sobre todo referentes al cuestionado artículo 62 de la Constitución del 76. ¿Hubo una continuidad o punto de quiebre en términos de esa persecución al opositor?

A.C: Para sectores campesinos y sectores empobrecidos urbanos hubo movilidad social, de hecho, fue la primera vez que muchas familias accedieron a la educación media y superior, y el flagelo de analfabetismo fue abatido por la campaña de alfabetización.

La importancia de la movilidad social ascendente radicó en sectores empobrecidos. En las décadas del 60 y 70, cuando ya ha-

bía un crecimiento más sostenido de esa inclusión en el sistema educativo y un sistema de salud que mejora, cuando ya el modelo es plenamente aceptado por socialistas con el subsidio de la Unión Soviética, es cuando comienza a dar fruto. Ahí te das cuenta de los cambios.

S.A: En términos de derechos civiles y políticos, sobre todo referentes al cuestionado artículo 62 de la Constitución del 76. ¿Hubo una continuidad o punto de quiebre en términos de esa persecución al opositor?

A.C: Cuando hay un orden político como el que emerge en el 59, monopartidista, reconocido oficialmente, todas las actividades públicas se pueden ejercer de acuerdo al modelo de la Revolución, es decir, para el socialismo y para lo que el partido define como socialismo. Efectivamente, hay una limitación al reconocimiento de otras formas de describir tal organización política. El artículo expresa una situación de continuidad de rupturas respecto a la coyuntura del 40, por ejemplo, a lo que fue el régimen de Batista, que suprimió de facto derechos de la oposición y derechos de la ciudadanía. Luego de eso, con la interrupción al orden constitucional en Cuba y la radicalización de la oposición, tiene una curiosa continuidad en los 60 con un escenario de guerra civil, entre los revolucionarios triunfantes y sus enemigos. Y, posteriormente, tiene un sanción en el 76 con la Constitución vigente que es de tipo soviética.

S.A: En términos de la legitimidad de la Revolución ¿la imágen que tenía la Revolución antes sí hacia probable pensar que se produjera en términos del apoyo a esta insurrección? ¿cómo clasificarías esa post Revolución en términos de legitimidad?

A.C: A ver, yo creo que la legitimidad de origen de una revolución emana de los primeros actos revolucionarios, es decir, de la ruptura en la vida cotidiana que mencionaba en la primera pregunta. Así, la revolución que tuvo Cuba dio origen a una legitimidad, incluso para otras revoluciones y para otros revolucionarios.

En los primeros años de Fidel se ve que había un apoyo masivo que, posteriormente, se fue combinando con ciertos resultados socioeconómicos, sobre todo para el sector popular. Ya en la década de los 80 había legitimidad de liderazgo, un mayor apoyo al modelo político, y un consumo más de tipo socialista y forma de inclusión social por la vía de la educación, la salud y el deporte. Después, con la crisis de los años 90 eso cambia y se apega a la ideología, hay una creciente deslegitimación que se ve desde los jóvenes y, si bien no se ve una politización opositora, se puede ver una despolitización masiva.

Ahora, después de las reformas de Raúl Castro, hay un intento de legitimación por vía de reformas económicas, sin embargo, creo que todavía no hay un nivel de impacto como - por ejemplo- en China o Vietnam, donde se habla de un socialismo por resultado y se mira por desempeño concreto. Al contrario, en Cuba, se habla de un socialismo sostenible y próspero, pero no hay un resultado que diga que hay legitimidad por la vía de una clase media o un consumo que crece. Así las cosas, creo que lo que hay es un deterioro respecto a la posición ideológica, y tampoco se logra dar cuenta de una legitimación por desempeño todavía.

S.A: Antes de ese golpe de Batista ¿Cómo caracterizarías la democracia Cubana? esa democracia republicana ¿era una democracia formal o sí había una democracia sustantiva?

A.C: Bueno, lo de democracia sustantiva entra en un debate, era formal respecto a instituciones y procesos que funcionaban en una constitución, un parlamento, una estructura de poder regional de las provincias, partidos políticos con vida bastante activa. Sin embargo, creo que era sustantiva, por ejemplo, en el marco de esa democracia donde se negociaron los derechos sindicales, hubo derechos para los trabajadores azucareros, y se apoyó la creación de un Estado Social de Derecho con muchos derechos sociales que se tenían que cumplir. Así, yo creo que el periodo de 1940 hasta 1952 fue el único de una democracia formal, pero con vocación sustantiva.

S.A: Fidel Castro, al igual de Hugo Chávez, también estuvo preso después de intentar dar un golpe. Nos podrías contar un poco ¿cómo es ese proceso de Fidel? ¿cómo termina encarnando todo el proceso revolucionario?

A.C: Fidel emerge, primero, como un líder estudiantil en los años de la democracia republicana, incluso, iba a contender por una banca en el legislativo pero el golpe de estado de Batista interrumpe esa victoria política. Entonces, junto con otros líderes estudiantiles, encabeza la oposición al golpe, decide que hay actuar por la vía armada y realiza el asalto al Cuartel Moncada, un golpe con civiles armados en la zona oriental del país.

Después, efectivamente, va a prisión y es amnistiado por un movimiento de presión popular que aprovechó las instituciones de la democracia cubana, y sale al exilio; en este tiempo prepara la expedición Granma. Su trayectoria es la de un líder que utilizó las estructuras, y los medios que quedaban en la democracia de Batista para capitalizar apoyo político y llegar después al poder, aprovechando los mecanismos y estructuras democráticas que sobrevivían de la dictadura.

Desde el inicio del modelo cubano, gracias a la legitimidad de su liderazgo personalista, Fidel Castro, construye una burocracia, que se termina de consolidar en los años 70 con la aplicación del modelo soviético, y que sólo fungirá como grupo social que administra el proceso, las empresas estatales, las instituciones, en fin.

No era el grupo del poder, pues quien lo tenía era, más bien, Fidel Castro y un pequeño número de dirigentes cercanos a él, empezando por su hermano Raúl.

HISTORIA POR ENTREGAS

Raíces antiimperialistas de la Cuba prerrevolucionaria

COLOMBIA

Por: STEPHANY CASTRO GARCÍA

"Conozco al monstruo porque he vivido en sus entrañas."

- José Martí

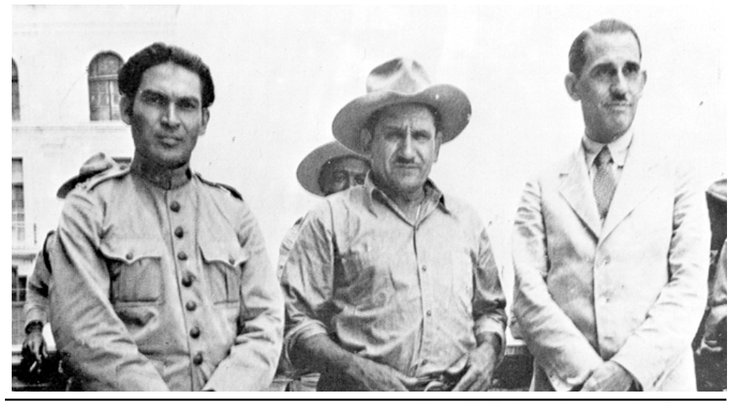

Tomado de: LatinAmericaStudies.org

Desde la guerra de independencia con España, el gran sueño inalcanzable de la sociedad cubana ha sido la libertad; incluso, cuando creyeron haberla conseguido, luego del apoyo de Estados Unidos para vencer a los españoles en 1898, la sombra de la colonización frustró el deseo emancipador de los isleños y fue cultivando un ánimo revolucionario.

Mientras se reconstruía el orden interno, tropas estadounidenses ocuparon la isla hasta 1902, y a causa de ello, llegaron inversores, empresarios y multinacionales norteamericanas a impulsar la economía; sin embargo, sólo hasta el 20 de Mayo, luego de que el presidente T. Roosevelt permitiera las primeras elecciones cubanas, Tomas Estrada Palma fue elegido gobernante de la nueva Republica de Cuba. Al ser el candidato promovido por los americanos, la gente no estaba del todo satisfecha, casi que no tuvo competencia pues el otro contendiente se retiró a modo de protesta y, gracias a la Enmienda Platt -ratificada en la Constitución de 1901-, su gobierno perpetuaría la dominación económica, política y militar de Estados Unidos sobre la isla muchos años más. Con este primer resentimiento por una democracia y un capitalismo tutelado, los cubanos comenzaron a gestar un ánimo emancipador que daría frutos a mediados de siglo.

Tomado de: periódico trabajadores

Ante la incertidumbre socio política que provocaba el nuevo gobierno, la caña de azúcar llegó como salvación. Sin embargo, para suplir la creciente demanda del bien en el mercado internacional, fue necesario cubrir la mano de obra que había muerto en la guerra de independencia con migrantes. Así, Cuba se convirtió en la meca para trabajadores chinos, católicos de la Selva Negra de Alemania, españoles que salían desde Cádiz, la Coruña, Barcelona, y de muchos otros lugares más. La gran diáspora, trajo consigo trabajadores y desempleados en busca de nuevas oportunidades, y entre ellos, el padre de quien, medio siglo después, lideraría la más grande lucha insurgente en Cuba, a saber, el gallego Ángel Castro, padre de Fidel Castro.

Bendecidos por las ganancias del White Gold, los empresarios y la elite blanca – descendiente de los españoles- creyeron tener el poder en sus manos y abusaron de los derechos de sus trabajadores, pero en 1906, conjugada con una crisis política a causa de los enfrentamientos entre los partidos, los liberales lideraron una revuelta que justificó una nueva intervención de tropas estadounidenses. Como Cuba no tenía Fuerzas Armadas, y estaba en legal vigencia la Enmienda Platt, la rendición era inminente; Estados Unidos depuso el colapsado gobierno de Estrada Palma y el poder fue entregado a la elite, conformada por los norteamericanos y españoles, blancos, dueños de las empresas. Sólo ellos podían hacer tratos con los estadounidenses, el éxito estaba en sus manos, y así, con multinacionales como la United Fruit Company, amasaron un gran poder de influencia política y económica tanto en la isla, como en toda la región. Sin plena autonomía económica y política, viendo su suelo explotado por industrias extranjeras, y la creciente desigualdad, se juntaron más motivos para alimentar el ánimo emancipador entre los jovenes cubanos.

El consumo de azúcar, que antes era, principalmente, de EE.UU, subió enormemente con la Primera Guerra Mundial. Viéndolo desde una perspectiva macro económica, la isla iba rumbo a convertirse en una de las primeras fuerzas del mercado, la dema-

nda crecía al 5% por año, y el potencial de producción iba haciéndose más grande gracias a que largas porciones de bosque, plantaciones de café y más productos fueron sacrificadas para hacerle más espacio a la caña (Zanetti, 2008). Así, a 22 centavos la libra, las cientos de miles de toneladas de azúcar que producía y vendía Cuba, fueron haciendo a la isla un país mono productor, y animando a otros a unirse a la competencia. Para 1918, muchos querían endulzar al mundo y, cuando acabó la guerra y las rutas comerciales se abrieron, el mercado mundial se llenó de azúcar proveniente de Filipinas, Java, India, Puerto Rico y Brasil. Las "vacas gordas", en Cuba, acabaron y los precios del bien cayeron a niveles tan bajos que la isla (mono exportadora) no podía soportar.

Sin azúcar no había país, la sociedad cubana se había desplomado económicamente, tanto los dueños de los cultivos como los cortadores de caña se quedaron sin trabajo, y la clase burguesa temía otra revuelta social. Con la crisis del azúcar, los cubanos, específicamente de sectores campesinos y rurales, continuaron guardando resentimientos y heridas: los trabajadores pasaron de la esclavitud de las plantaciones, a los abusos de poder de los generales blancos en las Fuerzas Armadas, y la clase media cubana sufrió la presiones sociales de la burguesía extranjera.

En 1924 se celebraron elecciones en Cuba y, el general Gerardo Machado, quien posaba como el salvador para la fuerte crisis que atravesaba el país, fue elegido presidente. Durante los primeros años de su gobierno la economía se recuperó, invirtió en infraestructura, redes telefónicas, radio, implantó un mayor control arancelario e impulsó obras públicas para controlar el desempleo. Sin embargo, el crack del 29 afectó a la isla y su gobierno se endureció, a causa de las tensiones en la sociedad activó grupos paramilitares, eliminó derechos civiles, políticos y laborales, y fue transitando a una dictadura. Así, entre manifestaciones y protestas, trabajadores, servidores públicos que habían sido despedidos, estudiantes, y un gran número de cubanos, calificaban su régimen como un "fascismo tropical".

Fueron muchos los grupos de reacción que se alzaron contra Machado, sin embargo, el más importante, y que luego marcaría el porvenir de la isla, fue el conformado por los militares, entre ellos, Fulgencio Batista. Entonces, a causa de estas fuertes presiones sociales, de la insurgencia, de las fuerzas armadas y de la embajada de EE.UU, Machado renunció y dejó a los superiores militares a cargo del país. Aun así, en 1933, con un emotivo discurso a sus compañeros soldados, Batista impulsó la unión de las Fuerzas Armadas con los rebeldes y los instó a arrestar a sus Generales y Oficiales blancos como primer golpe. Luego, bombardearon por 3 días a los altos comandos que quedaban en Cuba refugiados en el Hotel Nacional, en La Habana, hasta que, junto con el embajador estadounidense, no tuvieron otra opción que salir de la isla.

Entonces, la nueva estructura de poder que se formó en Cuba estuvo liderada por Ramón Grau, un médico activista y exiliado durante la dictadura de Machado, y que regresó ante su nombramiento como presidente. Sin embargo, su "liderazgo" no fue completamente autónomo, pues estuvo bajo la supervisión de quien lo nombró, Fulgencio Batista, y quien, así como él a Grau, fue cuidadosamente observado (desde lejos) por Estados Unidos. Años después, cuando se ratificaron políticas laborales y derechos para los campesinos en la isla, el embajador estadounidense fue enviado con un ultimátum; entonces, el espíritu de Batista cedió ante las presiones y removió a Grau del gobierno, anuló las políticas laborales y sociales que había promovido, y, en un corto periodo, instauró y removió tantos gobiernos como quiso. De nuevo, con el dominio de la política cubana, EE.UU recuperó el control perdido a causa de las revoluciones y aseguró sus intereses económicos.

Así, con la dominación perpetuada por la Enmienda Platt, por la burguesía extranjera dueña de las industrias, las presiones sociales durante el gobierno de Machado, y la poca autonomía política de Batista, esta historia de revoluciones y colonización, continuó cultivando heridas en la sociedad cubana, pero, sobre todo, un ánimo emancipador que tomaría forma con la Revolución liderada por Fidel; un revolución antimperialista y antinorteamericana.

COYUNTURA

Por: SILVIA ROSERO SERNA

Cuba en la ONU

El primero de Noviembre el mundo se levantó con la noticia de la aprobación de la Asamblea General de la ONU contra el bloqueo económico, comercial y financiero a Cuba discutido en Naciones Unidas el 31 de Octubre del presente año. Ese día el representante de Relaciones Exteriores cubano, Bruno Rodríguez, aseguró en el discurso frente a los demás mandatarios en la ONU que "el bloqueo constituye una violación de los propósitos y principios de la carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional, es un acto de agresión y de guerra económica que quebranta la paz y el orden internacional".

Entendiendo la campaña que el Gobierno cubano ha venido haciendo para eliminar la medida del bloqueo económico a la isla a lo largo de este año. La propuesta de Cuba contó con la aprobación de 189 Estados, el rechazo de dos (Estados Unidos e Israel) y ninguna abstención. Sobre ello, Estados Unidos presentó 8 enmiendas a incluir en la resolución simbólica (no obligatoria), criticando las violaciones de derechos y libertades en Cuba. Sin embargo, la Asamblea General no permitió las enmiendas en el texto debido a que no eran relativas a temas económicos sino sociopolíticos.

Tomado de: radioreloj.cu

REFORMA ECONOMICA Y LA BÚSQUEDA DE LAZOS CON OTROS PAISES

El Gobierno cubano dice que se necesitan de 2500 millones de dólares de inversión extranjera anual para poder salvar el modelo económico socialista de la isla. Para lograr la entrada del dinero requerido se necesita una reforma económica profunda, puesto que el proceso de intercambio comercial de Cuba ha estado prácticamente paralizado desde su quiebre económico y político con Estados Unidos. Además, entre otros factores que han afectado a la isla, está el asunto de la doble moneda y los cambios en las reglas para el emprendimiento individual.

En ese orden de ideas, la búsqueda de capital extranjero en Cuba ha iniciado con dos países: Vietnam y España. En el caso de Vietnam, este 28 de Noviembre el presidente Miguel Diaz- Canel, el presidente Nguyen Phu Trong y el primer ministro vietnamita, Nguyen Xuan Phuc, se reunieron en la Habana en la "36° - Comisión Intergubernamental Cuba-Vietnam" con el objetivo de dar continuidad a los acuerdos suscritos en Hanoi, que establecen apoyar a los empresarios de ambos países para incrementar el comercio y las inversiones.

Para empezar la sesión de la Comisión Intergubernamental Cuba-Vietnam, se dio inicio oficial a las construcciones para la creación del Parque Industrial de "Vi Mariel", ubicado en la Zona Especial de Desarrollo del municipio de Mariel (Cuba), que sería la primera concesión realizada totalmente con capital vietnamita.

Para el caso de España, es importante mencionar que las empresas españolas son el primer proveedor, cliente e inversor de Cuba, pues cuentan con un stock de inversión de 1.050 millones de euros y hay un flujo comercial entre los dos países de más de 2.000 millones de euros. Además de esto, el Presidente español Pedro Sánchez espera poder imprimir fuerza a las pequeñas, medianas y grandes empresas (PYMES) españolas que quieran invertir en Cuba. En total serían aproximadamente 400 empresas que buscarán nuevas oportunidades de negocio en la isla, interesadas principalmente en los sectores en que se especializa la economía española: Turismo, energía renovable, infraestructura y alimentos agropecuarios.

A pesar de todas estas posibles entradas económicas, la isla parece que desea seguir con su modelo socialista pues los "emprendedores individuales" (trabajadores por cuenta propia) fueron obligados a cesar labores por las cuales pagaban impuestos a la ONAT (Oficina Nacional de Administración Tributaria), mediante multas de hasta 1500 pesos (unos 60 dólares) luego de ser amenazados de retirárseles las licencias si regresaban a la actividad.

Cubanos en Brasil

El pasado 14 de Noviembre, el recién elegido presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, cancelo el acuerdo que había con Cuba del programa "Más Médicos" y con el cual la isla estaba recibiendo 3.000 dólares por cada médico cubano que enviaba a Brasil. Dinero que recibia el gobierno en un 75%, mientras que lo restante se le entregaba a los profesionales para su sobrevivencia. En ese orden de ideas, los ingresos percibidos por Cuba desde 2013 corresponden al servicio de 19.225 médicos en el país suramericano.

Y aunque el presidente Bolsonaro informó que los profesionales cubanos deben volver a la isla y ya han sido sustituidos por brasileños en un 92%, lo cierto es que a la isla solo han ingresado 1.875 médicos, y el resto ha manifestado que se declaran en rebeldía y no desean volver. A lo anterior se agrega que Brasil aún encuentra dificultades para encontrar el 8% faltante de médicos brasileños para enviar a las zonas más remotas del país.

Además, actualmente, Eduardo Bolsonaro, político e hijo del presidente electo se encuentra en Estados Unidos reuniéndose con autoridades competentes para estudiar posibles sanciones a Cuba y Venezuela, al considerar que podría haber elementos para congelar lo que pasa en los dos países respecto a la violación de Derechos Humanos.

Recordando a Fidel

El 25 de Noviembre se celebró el segundo aniversario de la muerte de Fidel Castro, hace dos años, Raúl anunciaba en la Televisión Nacional su fallecimiento y la nostalgia que la muerte del líder le provocaba a la Revolución. Desde entonces, Cuba ha tomado un camino para reformarse y reparar su economía. El primer intento fueron las reformas que inició Raúl Castro en el 2008 mientras aún vivía su hermano Fidel, y aunque estas trajeron consigo los pequeños negocios privados, las cooperativas y una nueva ley de inversión extranjera, esas acciones fueron insuficientes, e hicieron necesarias las actuales reformas que trata de implantar el Gobierno de Díaz- Canel.

Sobre la muerte del líder histórico de la Revolución, en redes sociales Díaz-Canel utilizó los Hashtag #FidelVive #FidelPorSiempre #FidelEntreNosotros #FidelPorSiempre #SomosContinuidad #SomosCuba para conmemorar su muerte.

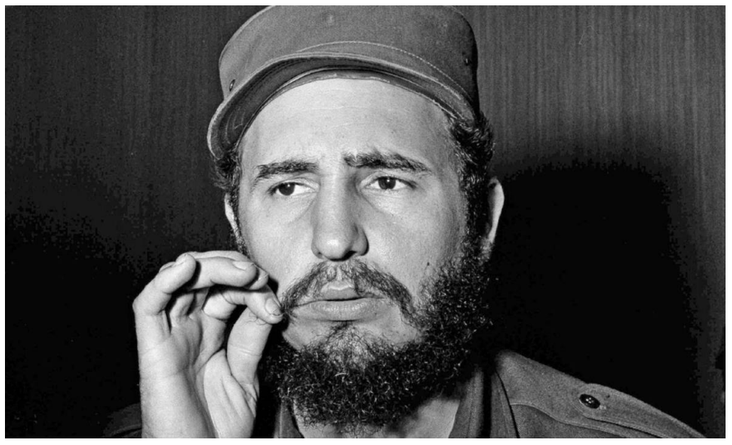

Tomado de: granma.cu

RELACIONES COLOMBIA — CUBA

Hasta que la revolución los separe: relaciones Cuba – Colombia en los años 50

Por: PhD (c) NASTASSJA ROJAS SILVA

Cuando hacemos referencia a la historia de las relaciones entre Cuba y Colombia es necesario revisar los convulsionados escenarios que cada una de estas naciones venía atravesando en su entrada al Siglo XX, las condiciones domésticas de cada uno de estos Estados delinearon no solo las relaciones bilaterales sino su propio perfil internacional. Siendo sin duda, su cercanía o lejanía con Estados Unidos una de las variables explicativas de sus relaciones, sin embargo, esto no debe entenderse como una relación plana impactada únicamente por el hegemon regional; Cuba y Colombia han experimentado una historia de encuentros y desencuentros debido a las dinámicas latinoamericanas y de sus contextos políticos internos.

Oficialmente las relaciones cubano-colombianas tienen su inicio en 1902, fecha en la cual la Isla, bajo la aprobación norteamericana, nace finalmente como Estado independiente con su propio texto constitucional y siendo Tomás Estrada Palma la cabeza del Poder Ejecutivo. Estas relaciones no tendrán momentos oscuros sino hasta la llegada de la Revolución Cubana, afrontando por primera vez en 1961 la ruptura de relaciones diplomáticas, no solo impulsada por la presión de la Organización de Estados Americanos sino también por un fuerte discurso de Fidel Castro que fue considerado como una acción de intromisión en asuntos internos colombianos.

En este sentido, las relaciones Cuba-Colombia de la primera mitad del Siglo XX se pueden esbozar en tres puntos clave:

1. Política Exterior de la Gran Colombia, en busca del liderazgo regional: en este punto es importante recordar que las relaciones bilaterales de estos dos Estados tienen un antecedente importante. Desde el mismo nacimiento de la República de Colombia (conocida como la Gran Colombia) el país tuvo gran interés en generar alianzas estratégicas con sus pares regionales, particularmente con México, con el propósito de lograr la liberación de Cuba, ya que la Isla al ser una base española representaba un gran peligro para la integración de la región y suponía la presencia del fantasma de la reconquista. No obstante, las pretensiones colombianas no llegaron muy lejos al no contar con el apoyo de Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, ya que, como era de esperarse, todos estos imperios tenían sus propios intereses en la Región Caribe. Especialmente los norteamericanos, quienes consideraban varias de las islas caribeñas apéndices naturales de su territorio. Colombia nace con pretensiones de ser un líder regional, teniendo claro en su agenda de política exterior la importancia del Caribe, particularmente de Cuba, sin embargo, por sus limitadas capacidades, estos anhelos no se verán materializados.

2. Traumas y herencia de las relaciones bilaterales con Estados Unidos: como anteriormente se enunció la relación Cuba-Colombia estaría trazada por la presencia y la posición de Estados Unidos frente a los actores y la agenda regional, acentuándose aún más esta influencia con la incorporación de la Doctrina de la Inserción Racional Dependiente orientada por el Respice Polum en la política exterior colombiana. Producto de la separación de Panamá, Colombia asumirá una postura mucho más cautelosa y entenderá a Estados Unidos como la potencia regional y legítimo líder en el Caribe, así como el reconocimiento tácito de las potencias medias regionales, a saber, México y Venezuela. Por ello, el posicionamiento de Colombia en el Caribe se debilitó y se tornó una política tímida e introvertida, lo cual duraría por lo menos la primera mitad del Siglo XX, enfocándose ahora en desarrollar su perfil andino. Cuba, por su parte, en la búsqueda de una independencia plena, se vio forzada a someterse a las condiciones estadounidenses plasmadas en la llamada Enmienda Platt, situación que abonó el terreno del sentimiento antimperialista, que venía en aumento desde el Tratado de París de 1898 cuando se establece la ocupación Estadounidense sin el consentimiento de Cuba.

3. La coexistencia de regímenes autoritarios y la Organización de Estados Americanos: en la década de los 50, en la región latinoamericana coexistían una serie regímenes catalogados como “dictaduras desarrollistas” quienes con el compromiso de contener la entrada del comunismo a la región tenían el apoyo tácito de la Organización y de Estados Unidos. Tal como establecía la Carta de Estados Americanos el objetivo primordial era el aseguramiento de “un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia”, lo cual se entendió como la contención de las ideas expansionistas del comunismo. En el caso de Colombia, Gustavo Rojas Pinilla gobernó entre 1953 y 1957, estableciendo que el país se concebía como “esencialmente anticomunista, fundamentalmente amigo de los Estados Unidos”. Por su parte, en Cuba gobernó Fulgencio Batista entre 1952 y 1959, quien pese a haber legalizado el Partido Comunista durante su primer mandato, se uniría a la lucha anticomunista en la región, reprimiendo el primer intento de golpe en 1953.

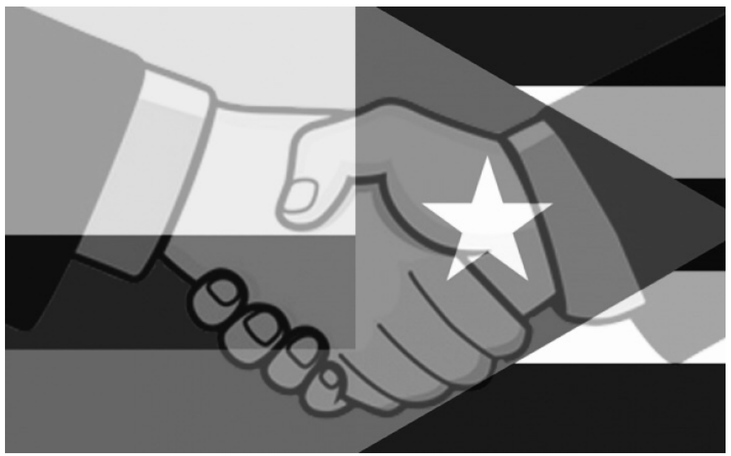

Tomado de: senalmemoria.co

Por tanto, pese a no mantener una relación particularmente estrecha, claramente ambos Estados se encontraban alineados con los intereses de Estados Unidos y compartían como elemento común la forma en la cual llegaron al poder y el corte autoritario de sus gobiernos.

Finalmente, como se aprecia en las líneas anteriores, en el nacimiento de ambos Estados existía la pretensión de concebirse como naciones amigas dentro del sistema regional, sin embargo, las variables domésticas que determinaron la política exterior de ambas incidieron en la generación de una relación distante, donde los intereses bilaterales se desdibujan de su agenda para ser sustituidos por los intereses estadounidenses de lo que debería ser el orden político del hemisferio. Será hasta la llegada de la Revolución Cubana y la nueva variable "conflicto interno colombiano" que esta relación se verá modificada.

Cuba antes & ahora

Tomado de: elmundo.es

CRÉDITOS

Foro cubano

Semillero de Estudios sobre Cuba
No. 2 - NOVIEMBRE 2018 - COLOMBIA
Bogotá, Colombia

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA
Escuela de Política y Relaciones Internacionales

CUBA PROGRAMA CUBA

Escuela de Política y Relaciones Internacionales
Universidad Sergio Arboleda

Director ejecutivo: Nicolás Liendo

Editor: Sergio Angel
Asistente editorial: Stephany Castro

Comité editorial:
Camila Rozó
Catalina Rodríguez
Emily Rivera
Silvia Rosero
Stephany Castro
Valentina Garavito

Transcripción de entrevistas:
Camila Rozó
Emily Rivera
Valentina Garavito

Revisión y edición de entrevistas:
Stephany Castro

Académicos entrevistados:
Armando Chaguaceda, Universidad de Guanajuato
Carlos Rodríguez, Universidad Iberoamericana de México
Rafael Rojas, CIDE

Colaboradores:
Diego Martínez, Universidad Sergio Arboleda
Juan Carlos Mosquera, Universidad Nacional de Colombia
Manuel Camilo González Vides, Universidad Sergio Arboleda
Nastassja Rojas, Universidad Santo Tomas

Diseño e ilustraciones:
Catalina Rodríguez
Puesta en página realizada en Wix.com, utilizando las siguiente tipografías: Kepler, Noto, Neue, Nueva Std y Kefa

Correspondencia:
Foro cubano
recibe toda su correspondencia a nombre de:

Sergio Angel
Cl. 74 #14 - 14
sergio.angel@usa.edu.co
programacuba@usa.edu.co
Página web:
https://programacuba.wixsite.com/misitio

ISSN: 2590 - 4833 (en línea)